

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.001

Segovia.—Sábado 24 de Septiembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

PARA LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

En un plazo de treinta días se creará un Banco Nacional Agrario, con un capital básico de 500 millones

Los organismos que constituirán la Dirección general de Reforma Agraria

El capital mobiliario del Instituto

El Gobierno aprobó en el Consejo de ayer el Decreto por el cual se crea el Instituto de Reforma Agraria.

Parece que el capital del Instituto le constituirán la cantidad que se consigna en presupuestos anualmente, los reintegros correspondientes a los préstamos y anticipos de los servicios de colonización y las cuotas de amortización de los beneficiados por la Reforma Agraria.

Se le concede autorización para concertar operaciones de crédito y emitir obligaciones hipotecarias, y se señala como organismo financiero y de Tesorería al Banco Nacional Agrario.

El capital mobiliario del Instituto lo integrarán las fincas rústicas pertenecientes al Estado, las comprendidas en la ley de Reforma Agraria, las que señala el número sexto de la base quinta (señorías), las que determina la ley de 24 de Agosto y las de la extinguida grandeza de España.

El Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo se considera el órgano de representación legal y directa del Instituto. Será presidente de este Consejo el ministro de Agricultura; vicepresidente, el director general de Reforma Agraria; vocales: el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, ingenieros agrónomos, de Montes, un veterinario, un abogado del Estado, un registrador de la Propiedad, dos representantes por los propietarios y dos por los obreros campesinos. Estos miembros serán nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Agricultura. Los representantes de patronos y obreros, por sus organismos respectivos.

Los cargos son incompatibles, con los del Estado, Región, provincia, Municipio y con el de diputado a Cortes.

Se crea también una Secretaría general del organismo.

Seis Subdirecciones

La Dirección general de Reforma Agraria se dividirá en seis Subdirecciones, a saber:

Subdirección Técnicoagrícola.—Esta Subdirección conocerá de los asentamientos, parcelaciones, colonización, explotación de bienes comunales, modificación de la vivienda rural y proyectos de mejoras agrarias.

Subdirección Jurídica.—Entenderá en todos los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación de la ley de Reforma Agraria. Dentro de ella se crea una sección, presidida por un magistrado e integrada por juristas, que estudiarán los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad, conforme a lo dispuesto en la base primera de la ley de Reforma Agraria.

Subdirección Administrativa.—De esta Subdirección dependerá todo lo referente a la administración de fincas poseídas por el Instituto, percepción de cánones, rentas, cobros y pagos de expropiaciones, amortizaciones y todo lo que se refiere a activo y pasivo del Instituto.

Subdirección Socialagraria.—Esta Subdirección se ocupará de la constitución de comunidades de labradores, creación de Cooperativas, formación del censo de campesinos, estadística agropecuaria, trabajos en el campo, fijación de jornales, etc.

Subdirección de Contabilidad y Finanzas.—De esta Subdirección dependerá todo lo que afecta al desarrollo económico del Instituto y confección de presupuestos. Será el mecanismo que sostenga la relación directa con el Banco Nacional Agrario, y estará a su cargo la organización de seguros y el Crédito Agrícola.

Subdirección de Enseñanza y Divulgación.—Tendrá a su cargo el desarrollo de la enseñanza rural en relación con las comunidades de campesinos, atenderá al mejoramiento de la vida rural. Creará cátedras ambulantes, cursos de prácticas de laboreo, misiones agrícolas, etc. Se ocupará de la divulgación de la ley.

Los Subdirectores serán designados por el ministro de Agricultura, las Subdirecciones se sujetarán a un reglamento que aprobará el director de Reforma Agraria.

Se suprimen dos organismos

Con la creación del Instituto se suprime la Inspección general de los servicios socialagrarios, transmitiéndose las facultades que tenía este organismo al director general de Reforma Agraria. También queda suprimida la Junta central de Reforma Agraria.

Constitución de una Asamblea general

Se constituirá una Asamblea general, cuyo organismo será encargado de señalar las orientaciones que debe darse a los problemas derivados de la aplicación de la Reforma Agraria.

Esta Asamblea estará constituida, además de por las personas citadas por el ministro en sus declaraciones, por el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, los directores generales de Agricultura, Montes, Ganadería, Obras Hidráulicas, Propiedades, Estadística, Ferrocarriles, Registros y Notarías, y Trabajo. Un representante del Congreso Agronómico, otro por cada uno de los Consejos Forestal y Pecuario, un representante obrero campesino por cada una de las provincias afectadas por la Reforma, otro representante de los propietarios y otro de los arrendatarios.

Creación del Banco Nacional Agrario

El ministro de Agricultura presentará al Consejo de ministros un proyecto de creación de un Banco Nacional Agrario en un plazo de treinta días. Parece que los trabajos de este proyecto se encuentran muy adelantados. Existe el propósito de que este Banco comience a funcionar con un capital básico de unos quinientos millones de pesetas.

Se viste de fantasma para comerse la merienda de los chicos

Al darse una batida contra él se oculta en la copa de una encina

Ronda, 23.—En la dehesa de Mercedillo, a dos kilómetros de ésta, hay una viña conocida por el prado de los Ardales. Desde hace varios días viene circulando el rumor de que hay un fantasma, lo que tiene atemorizado al vecindario. Las autoridades trataron de averiguar lo que ocurría, y con tal motivo destacaron a una pareja de la Guardia civil.

Hace cinco días los caseros de la finca vieron a un hombre de unos treinta años y con la ropa destrozada en el interior de la dehesa. Trataron de averiguar quién era, sin conseguirlo. Poco después, un hijo del casero volvió a ver a este individuo, quien le quitó la merienda. El niño volvió a su casa llorando y contó lo sucedido, y al salir nuevamente con otra merienda se le acercó el individuo en cuestión, y amenazó a

dole con un cuchillo volvió a quitársela.

Al regresar la criatura a su casa y contar nuevamente la hazaña del fantasma, su padre y otros vecinos salieron en su busca y dieron una batida por el monte, sin resultado positivo.

Cuando volvían a la finca oyeron ruido a su espalda y vieron cómo el fantasma se burlaba de ellos y desaparecía en la copa de una encina.

El pánico de los perseguidores fué enorme. Acudieron la ronda y la Guardia civil, que dieron otra nueva batida, que resultó igualmente infructuosa.

POR LA EVASION DE CAPITALES

UNA INSPECCION EN CIERTA CUENTA CORRIENTE

Madrid, 24.—Parece que el juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha ordenado al Banco de España practicar una investigación en los libros de

contabilidad a fin de precisar las entradas y salidas de cierta cuenta corriente sujeta a vigilancia especial desde el advenimiento de la República.

Asegúrase que lo que se trata de comprobar es la responsabilidad que alcanza a algún alto funcionario del Banco. Parece que ante la gravedad del caso el propio gobernador del Banco de España está dispuesto a efectuar personalmente la inspección.

No tendría nada de particular que en este asunto estén encartados, además, un alto funcionario de un Banco y una personalidad de la situación.

La separación del doctor Gila de la dirección de la Escuela del Trabajo

Por una noticia inserta en este diario, se supo en Segovia que el doctor Gila había sido separado de la dirección de la Escuela Elemental del Trabajo.

La impresión que produjo en nuestra ciudad esta determinación de orden superior, fué de sincero sentimiento, siendo unánimes los elogios que se dedican al señor Gila por su acertadísima e inteligente actuación al frente de ese Centro de enseñanza, creado por él, y también general la creencia de que deja en el mismo un vacío difícil de llenar.

Y es natural que así sea, pues el señor Gila llevó a cabo en la citada Escuela una labor verdaderamente abrumadora, dotándola de clases y dependencias que constituyen un modelo en las de su género; de un plan de estudios provechosísimo y de unos servicios excelentes, además de un local, amplio e higiénico y de modernos adelantos.

Se comentaba mucho ayer en Segovia de que para reemplazar a don Segundo Gila en el cargo que dejó vacante, aunque el claustro de profesores de la Escuela referida tenía el propósito de designar a su compañero, el ingeniero industrial don Juan Juárez, variara la decisión, eligiendo al médico de la Beneficencia municipal don Mariano Romero.

Felicitemos a éste, lamentando el cese al frente de la Escuela del Trabajo de don Segundo Gila.

La Policía de Barcelona podrá coger in fraganti a los atracadores

Gracias a un aparato «denunciador»

Barcelona, 24.—Ante el director general de Seguridad se han efectuado en la Jefatura de Policía las pruebas de los aparatos reflectores que han sido instalados en dicho Centro para dar aviso de los atracos que se cometan en cualquier casa de comercio o Banco.

Se trata de un aparato originalísimo que, por medio de una cinta de papel, indica el edificio donde se está efectuando el robo en el mismo momento de cometerse.

Declaraciones de Lerroux

Hay partidos que colaboran con el Gobierno que cada día se distancian más del pensar de España

Dice que estamos en momentos políticos muy interesantes que traerán próximos cambios

El problema más grave que tiene que resolver la República es la pacificación de los espíritus. Le parece discreto el acuerdo de la Agrupación socialista de Madrid

Lugo, 23.—Esta tarde llegó el jefe del partido radical, señor Lerroux. Fué saludado por el Comité radical y autoridades locales, proponiéndose pernoctar aquí para salir seguidamente para Santander.

Fué saludado por los periodistas locales y manifestó, a preguntas de éstos, que el acuerdo de la Agrupación socialista de Madrid le parece discreto, ya que desde que se retiró del Gobierno tiene dicho que se debe gobernar en republicano. En cuanto al momento de la crisis y de la retirada de los socialistas, habrá que esperar al acuerdo de la Asamblea. Añadió que el problema más grave que tiene que resolver la República es la pacificación de los espíritus y el establecimiento de una estrecha concordia entre todos los que trajeron la República. Siguió diciendo que todos los contrarios al régimen deben tener muy en cuenta que la monarquía sucumbió para siempre. Después dijo que, calmado el pro-

Declaraciones de Casares Quiroga

Muchos de los detenidos por la intentona monárquica serán puestos en libertad

Cree que pronto reaparecerán los periódicos suspendidos

Madrid, 24.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Un periodista le preguntó si iría a Barcelona, y contestó:

—Si quisiera; pero no sé si podré, porque tengo muchos expedientes que estudiar, expedientes que se refieren a los detenidos por la intentona monárquica, muchos de los cuales serán puestos en libertad por no recaer ninguna culpabilidad sobre ellos y es éste un asunto que quiero despachar lo antes posible. Respecto a los deportados próximos, no creo que sean muchos, y desde luego no se fletará otro barco, sino que irán en los buques de línea.

Otro periodista le rogó que le diera una orientación acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos, y contestó:

—No sé; creo que pronto. La gente se empeña en que yo tengo que resolver ese asunto; pero ya he dicho en distintas ocasiones que esto es asunto del Consejo de ministros, el cual ya no se reunirá hasta el próximo sábado.

Un estudiante se arroja al paso del «Metro»

Sufre heridas espantosas

Madrid, 24.—Momentos antes de las nueve ocurrió anoche un lamentabilísimo suceso en la estación del «Metro» de la glorieta de San Bernardo, donde al paso de uno de los trenes se arrojó a la vía un joven estudiante, de dieciocho años de edad, llamado Julio de la Calle y García de la Parra, natural de Calzada de Calatrava y domiciliado actualmente en la calle de Arrieta, número 8. A juzgar por una papeleta de la Universidad Central que llevaba en la cartera el desgraciado Julio cursaba la carrera de Derecho.

En un «taxi», acompañado de dos empleados del «Metro» y de varios transeúntes, fué conducido el herido a la Casa de Socorro de la Universidad, donde le prestaron los más urgentes cuidados los médicos de guardia señores Ortiz de Pinedo y Díaz Góngora y el auxiliar don José María Marco.

El traumatismo que había sufrido el joven Julio en la cabeza fué horroroso. Una enorme herida en la región tempor-occipito-parietal derecha, en forma estrellada, con levantamiento del cuero cabelludo, y de la que manaba gran cantidad de sangre, demostraba la extrema gravedad del paciente.

Por disposición facultativa se le aplicaron varias inyecciones, y en gravísimo estado fué conducido en una ambulancia al Hospital de la Beneficencia general.

crificios que mis adversarios no pueden decir que no los he realizado ya. Se me dijo que tenía que votar las leyes de excepción porque el régimen peligraba, y yo, aunque pensaba que no era necesario recurrir a tales medios de excepción, las voté y coningo el partido. Me doy perfecta cuenta de que se nos persigue; pero esos procedimientos se vuelven contra los que los utilizan. Si yo fuese Gobierno me cuidaría mucho de no dejar a la República con un solo brazo. Atorronadamente para nuestro partido, no se actúa solamente en las capitales; hay también la opinión de los pueblos, cuyo número de votos es importantísimo, hasta el punto de que en muchos países, como Suiza, son los que aprueban las leyes por medio de referendums.

Es difícil ver la democracia en los actuales procedimientos de gobierno; pero los ministerios no son nunca eternos. Hay partidos que no sé por qué se llaman republicanos y que colaboran con el actual Gabinete, que cada día se distancia más del pensar de España. Pero su colaboración cesará pronto, y los que somos republicanos afianzaremos la República, respetando todas las ideas mientras no se ataque a la vida del régimen. Que tengan paciencia mis entusiastas, que yo gobernaré obligado por las circunstancias. El parti-

Ayer en el Ayuntamiento

Se habla de la crisis obrera de Segovia

Y se propone la intensificación de obras, solicitando el auxilio del Estado

Ayer, a la hora de costumbre, y en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Rincón, y asistieron los señores Muñoz, Artalejo, Llovet, Guajardo, Sáez, Fernández, Cerveró y Olalla.

Se aprueba el acta de la sesión última. Se da lectura a disposiciones de varias «Gacetas», y se pasa rápidamente a los demás asuntos del «orden del día».

El Homenaje a la Vejez

Se da lectura a un escrito de don Segundo Gila y Sanz, como presidente de la Caja de Previsión Social, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para el próximo Homenaje a la Vejez.

El alcalde propone, y así se acuerda, que el Ayuntamiento contribuya, según costumbre, con la cantidad de 250 pesetas.

Alineación de una calle

Se da lectura a un informe de la Comisión de Propios sobre la adquisición de parte de la casa número 10 de la calle del Puente de San Lorenzo, propiedad de don Francisco Gil, adquisición necesaria para la alineación de dicha calle. Propone la Comisión se indemnice al propietario citado con la cantidad de 2.250 pesetas, cargo al presupuesto del año 33.

El señor Artalejo dice que le parece excesiva la cantidad, pues el valor de la finca fué solo de 1.500 pesetas, y ahora, por una parte, se le abona mayor cantidad. Afirma que volará en contra del informe.

El señor Sáez señala que hay que tener en cuenta que el propietario tendrá que derribar el edificio. El Ayuntamiento debe también sacrificarse por los barrios extremos de la ciudad. Está conforme con el informe.

Al señor Fernández le parece excesiva la indemnización y se muestra conforme con las palabras del señor Artalejo.

Ratifican los señores Artalejo y Sáez. El primero pide que se vaya a la expropiación forzosa.

El señor Muñoz se muestra de acuerdo con el informe.

Puesto el informe a votación, se aprueba con seis votos contra tres.

Venta de una parcela de terreno

Se da lectura a una instancia de don Deogracias Gómez de Andrés, solicitando una parcela de terreno, sobrante de vía pública en la calle del Cronista Lecea, y la Comisión de Propios se muestra conforme a la venta en una cantidad de 1.191 pesetas.

El señor Guajardo impugna el informe, no porque se oponga a que

Misa de privilegio

La que se celebre el lunes, 26, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Millán, se celebrará por el eterno descanso del alma del señor

Don Bernabé de Alvaro de las Heras

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia, por lo que les quedará muy agradecida.

do radical no puede llegar al Poder por medio de la lucha en la vía pública, porque no sería republicano ni democrático, sino que cuando el actual Gobierno caiga por falta de la confianza del Presidente de la República, por tener una votación contraria en el Parlamento, lo ocupará normalmente.

Hablando de la política gallega, dijo que si para esta región hubo gobernadores civiles, exclusivamente «casaristas», se debió el intento de alejarlo a él de la gobernación del país, para lo que se le regaló el ministerio de Estado.

Terminó diciendo que estábamos en momentos políticos interesantes que traerán próximos cambios.

se ceda dicha parcela, sino porque quiere que el Ayuntamiento se coloque en situación legal. Dice que él presentó una proposición para que los solares que quedaban al Ayuntamiento se sacasen a subasta rebajando el 10 por 100 en el tipo de tasación, y no se aceptó esta propuesta porque se estimó que significaba desvalorización de los terrenos.

Esta noche se acuerda que se ceda el solar en quinientas pesetas menos. Si esto se aprueba es saltarse a la torera un acuerdo anterior de la Corporación municipal.

La Comisión debe aceptar una enmienda en la que diga que ha tenido en cuenta la moción del señor Guajardo, presentada el 11 de Marzo.

El señor Rincón dice que no habiendo ningún miembro de la Comisión de Propios, procede que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El Congreso municipalista de La Coruña

Por el secretario se da lectura a la Memoria que presenta la representación del Ayuntamiento de Segovia en el Congreso de La Coruña. Punto culminante de las sesiones fué que la Asamblea se pronunció pro autonomía municipal.

Enumera los tres temas principales, que son: «Escuelas de funcionarios y de estudios urbanos», «Problemas urgentes de las Haciendas locales» y «La autonomía de los Municipios de los estatutos regionales».

También se da lectura a las conclusiones de cada uno de estos temas.

El señor Llovet manifiesta su conformidad con la casi totalidad de los acuerdos adoptados en dicha Asamblea y felicita a la representación del Ayuntamiento de Segovia por su intervención en la misma.

El alcalde amplía la Memoria y pide que se comunique al Ayuntamiento de La Coruña la gratitud de esta Corporación por atenciones recibidas.

Así se acuerda.

Una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo

Se da lectura a una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, en el recurso interpuesto por don Juan José García Combarros y otros, por la que se revoca el acuerdo del Ayuntamiento, relativo al reconocimiento e inspección sanitaria del pescado.

El alcalde dice que la sentencia no entra en el fondo de la cuestión y afirma que es necesario consultar al delegado de Hacienda si ha de co-

Dr. Bienvenido Alonso
MEDICO DENTISTA
CONSULTA DIARIA
JUAN BRAVO, 72 TELEFONO 193

TEATRO CERVANTES

Domingo, 25 de Septiembre

SECCIONES DE CINE SONORO

A las 4 1/2, 7 de la tarde y 10 1/2 de la noche

VIVA LA LIBERTAD!!

brarse por unidad de precio o por volumen.

La crisis obrera en Segovia

Se da lectura a un informe de la Comisión de Higiene, mostrándose de acuerdo, en todas sus partes, con la moción presentada el 12 de Agosto por el señor Muñoz, relativa a la inspección sanitaria de las viviendas.

El señor Muñoz da las gracias por la acogida que su moción ha merecido.

El mismo concejal llama la atención del Ayuntamiento sobre la crisis obrera que se avecina. Dentro de dos meses se dice, para el 60 ó el 70 por 100 del ramo de construcción que, como se sabe, es el más importante de Segovia.

Ruega que el Ayuntamiento tenga en cuenta estas indicaciones y que amplíe el proyecto de obras de la ciudad, solicitando del Estado la aportación precisa. Hay que ocuparse de esto inmediatamente e intensamente. Que no se diga que el Ayuntamiento se olvida de esta cuestión importantísima.

Indica también que debe solicitarse de los diputados por Segovia que actúen eficazmente para tratar de conseguir la ayuda del Estado.

El señor Artalejo se adhiere a las anteriores indicaciones. Pide que se diga a los inspectores municipales que deben intensificar el reconocimiento de las viviendas. Propone que se solicite la ayuda de la Diputación y del Gobierno y que una comisión, pequeña, se traslade a Madrid para visitar al ministro de Obras públicas.

El señor Guajardo, recogiendo unas palabras del señor Muñoz, dice que los hechos, mejor que las palabras, abonan la conducta del Ayuntamiento. Este ha ayudado a los obreros en cuanto le ha sido posible.

El señor Artalejo: Y la clase obrera está reconocida.

El señor Rincón dice que, en efecto, hay un plan de obras, pero faltan los recursos económicos. Habla de los proyectos ya terminados por los técnicos como la cubierta del Claustro, cuyo coste asciende a unas 130.000 pesetas. También habla de los solares de San Agustín, cuya cesión al Ayuntamiento cree próxima, y termina diciendo que en su próximo viaje a Madrid visitará al ministro de Obras públicas.

Arreglo del paseo Nuevo?

Al señor Artalejo se le ocurre, para remediar en parte la crisis señalada, el arreglo del paseo Nuevo. En la actualidad resulta estrecho y por tanto podría derribarse una fila de árboles y ofrecer uno de los paseos laterales a Obras públicas para que efectúe el ensanche de la carretera.

Al señor Muñoz no le parece bien la anterior propuesta. Es el único paseo que posee Segovia y sus árboles tienen la simpatía del pueblo. El que se atreva a disponer su derribo se encontraría con la rechiffa general.

Volviendo sobre el tema de su propuesta, dice que ya suponía que el Ayuntamiento la tomaría en consideración. Habla de las obras que van a realizarse en la Academia y de la necesaria reconstrucción del pabellón que se quemó en el Regimiento, rogando al Ayuntamiento haga hincapié, acerca de quien corresponda, para que se tramiten cuanto antes.

También cree necesaria la pavimentación de la calle del Serafín y de la plazuela de la Rubia.

El señor Guajardo dice que cuando fué alcalde, Obras públicas solicitó la cesión de uno de los andenes laterales del paseo Nuevo. El parecer acertado las consideraciones del señor Muñoz, pero no va a haber más remedio que abordar la cuestión.

El señor Fernández cree necesario el ensanche.

El señor Llovet se adhiere a las manifestaciones del señor Muñoz. Aun reconociendo la necesidad del ensanche, no cree que el Ayuntamiento sea el llamado a hacer la propuesta. Si Obras públicas lo exige, bien; pero que no se diga que son los concejales los que van a pedir que se destruya el paseo más bello de Segovia.

Ratifica el señor Artalejo.

Doctor PEDRO GARCIA

MEDICO Y ODONTOLOGO

Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid

Ha reanudado su consulta en Segovia

(Diaria hasta fin de mes)

CERVANTES, 47, 2.º (Casa de los Sres. Pararada)

El alcalde dice que esta cuestión no es perentoria. Lo importante es intensificar los proyectos de obras y solicitar la oportuna ayuda del Estado. A esto irá rápidamente el Ayuntamiento, con el interés que siempre le ha merecido la cuestión obrera.

Estado de fondos

Hay varios ruegos de espacio interres y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una cantidad de 26.058,10 pesetas.

Ampliación del Consejo de ayer

Los viajes del Presidente de la República

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de los próximos viajes que hará Su Excelencia.

El señor Alcalá Zamora marchará a Priego en la semana próxima, trasladándose el día 2 a Cabra. Alrededor de los días 9 y 10 de Octubre el Presidente de la República visitará Burgos y Palencia, coincidiendo con las maniobras militares, que

El ministro de Agricultura habla del Decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria

Don Marcelino Domingo hizo ayer las siguientes declaraciones acerca del Instituto de Reforma Agraria creado por Decreto aprobado en el Consejo de ayer:

«El Instituto estará integrado por dos organismos: un Consejo ejecutivo y una Asamblea general. El primero será el órgano de representación legal y directivo del Instituto; el segundo, será el órgano consultivo y de orientación.»

El Consejo ejecutivo estará presidido por el ministro de Agricultura, y tendrá como vicepresidente al director general de Reforma Agraria, figurando en él vocales técnicos agrícolas, juristas y representantes de propietarios, arrendatarios y obreros conforme marca la ley de Reforma Agraria en su base tercera, y en un total de veintinueve miembros.

Como este Consejo será el que haya de desarrollar toda la labor requerida por la aplicación de la ley Agraria, viene obligado a reunirse dos veces por semana, siendo la asistencia a dichas sesiones obligatoria y estando facultado para nombrar de su seno Comisiones y Ponencias para el estudio e informe de asuntos determinados y para la realización de funciones definidas.

El director general ostentará la representación del Consejo, correspondiéndole la iniciativa y ordenación de los trabajos a realizar por el Consejo ejecutivo, salvo en los casos en que se ejerzan dichas funciones por el presidente del Consejo ejecutivo, cargo vinculado en el ministro de

Villa Cisneros EL LUGAR DONDE HAN DE CUMPLIR SU CONFINAMIENTO LOS DEPORTADOS

Evocación

En los linderos del Sahara español y a orillas mismas del Atlántico, hay un pedazo de tierra musulmana donde ondea la bandera española.

Sus altos acantilados, que el mar besa plácidamente y los vientos alisios acarician, son una barrera inexpugnable que se continúa en una serie de escalones que, ascendiendo, forman colinas calcinadas por el sol abrasador.

Esta costa de fuego limitada al Norte por el Marruecos francés al Este y Sur con la colonia francesa de Mauritania y al Oeste con el Océano Atlántico, tiene un nombre de promesa: Río de Oro.

Nombre de codicia para los buscadores del áureo metal: nombre de poesía, melancólico, como un vals, para músicos y poetas; nombre de gesta conquistadora para los guerreros; nombre de esperanza para el aventurero osado y nombre de pesadilla para los hoy condenados a la deportación.

Dista la factoría doscientas noventa millas territorial pertenece y tiene un cerco de 600 habitantes.

Clima, fauna y flora

Territorio poco conocido, en su interior tiene un clima equivalente al tropical, con temperaturas en el litoral que oscilan de 18 a 30 grados y que se elevan a 48 tierra adentro.

Las lluvias son escasísimas, pasando años enteros sin llover, únicamente en la noche se produce alguna evaporación de agua, que al ama-

trarán por base la línea del Pisnerga. No es imposible que, accediendo a lo que al señor Prieto expresaron comisionados de Huesca, el jefe del Estado marche a Huesca a inaugurar la zona de riegos del Flumen. Esta visita está supeditada a otra que tiene que hacer el señor Alcalá Zamora por invitación del alcalde de Zaragoza, a esta ciudad.

El día 30 hablará el señor Azafia en Santander

El martes próximo no se celebrará el Consejo de ministros de costumbre. El del viernes quizá se adelante un día o se suspenda, pues el señor Azafia, desde Barcelona, marchará el martes a Lérida, de donde regresará el miércoles a Madrid, para marchar nuevamente el jueves a Santander, donde el día 30 pronunciará un importante discurso político.

Regresará el sábado a Madrid para asistir a la apertura de Cortes.

Desmintiendo unos rumores

Una vez abierto el Parlamento no se suspenderán las sesiones, como se ha dicho, sino que continuarán con objeto de antes de entrar en la discusión de los presupuestos, dejar aprobadas algunas leyes que ya están dictaminadas por las correspondientes Comisiones parlamentarias.

Según manifestaron varios ministros, los rumores circulados acerca de que en el proceso que se sigue por el complot del pasado mes aparecería algún complicado en Marruecos, carecen de fundamento.

La vida en Villa Cisneros

Villa Cisneros tiene un recinto militar, casa fuerte de cuatro fortines que cierran el acceso al desierto y en su torno se agrupa una pequeña población indígena. En el fortín reside la guarnición, compuesta de 96 hombres, mandados por un gobernador general (categoría de teniente coronel o coronel del Ejército), un capitán, dos tenientes, un brigada, dos sargentos y ocho cabos.

Tiene también aeródromo y completan sus servicios un cabo de radiotelegrafía, un médico jefe de Sanidad y un practicante civil.

El poblado carece de agua, que se lleva en tanques de las islas Canarias, conservándola en grandes pozos y no tiene alojamientos particulares. La entrada en Villa Cisneros es limitada, no franqueándose el paso si no es con autorización especial del Gobierno.

Finalmente, por la especial configuración y peligro de la costa, han de quedarse bastante alejados del puerto, haciendo el desembarque por medio de pequeños botes o barcas, generalmente de doble proa.

Tal es Villa Cisneros factoría del Río de Oro. El lugar designado por el Gobierno para los deportados, nada tiene de seductor. La vida de los deportados nada tendrá que envidiar a la de los que fueron a Bata.

Tribus nómadas, vientos ardientes y cargados de las finas arenas del desierto, clima caluroso, falta de agua, árida vegetación, ausencia de todo ruido civilizador, calma de nirvana solo alterada por el romper del mar en los acantilados, o por el agudo alarido de la fauna salvaje. Río de Oro, nombre de promesa. Río de Oro, mezcla de esperanza y de torturas, de preocupaciones y de poesía. Río de Oro, factoría de España, avanzada del desierto, ruta de las modernas caravanas de forzados...

EN UN TREN EXPRESO TRES LIMPIABOTAS DECAPITADOS

Barcelona, 23.—Comunican de Tarragona que en el expreso de Sevilla, y entre las estaciones de Amposta y Perelló, los viajeros de un coche de primera clase observaron que resbalaba sangre por los cristales.

Detenido el tren, se subió al techo del vagón, hallando a siete individuos, tres de los cuales aparecían decapitados.

Se supone que debieron chocar contra el puente de Tortosa. Se trata de unos muchachos que se dedican a limpiabotas.

PIDEN QUE SE DESTITUYA A TODOS LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS SIN OPPOSICION

Bilbao, 23.—Agrupación Socialista de Bilbao aprobó por unanimidad una proposición en la que se dispone que se vaya a las elecciones coligadas con los elementos republicanos, excepto en los sitios en que causas especiales lo impidan.

Se aprobaron proposiciones en el sentido de que sean destituidos los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio que hayan sido nombrados sin oposición o concurso, que se disuelva la Guardia civil y que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Arnedo.

necer quiebran los rayos solares en gotas de rocío.

Las más variadas especies de tigres, las hienas chacales, leopardos, zorras, camellos, antílopes, gacelas, caballos y variedad bovina representan su fauna, que ha puesto en el mar arenques y sardinas, mero, atunes y salmones «Bacala» (carpa) y «cherne» (especie de bacalao).

Pero en cambio, su vegetación es escasa, y está representada por raquíticas plantas esteparias.

Amoldándose a ello, los naturales del interior trabajan la industria del cuero y de telas con lana del carnero y fabrican pipas y pulseras, mientras los del litoral viven de la pesca que practican sin embarcaciones.

Raza y costumbres

Abunda la raza berberisca: los mestizos de negro y aun europeo. Estas tribus nómadas, que se consideran lo más selecto de la raza musulmana, practican la religión de Mahoma, aunque rara vez aceptan la poligamia. Pueblos dedicados al comercio, consideran a la mujer como un objeto más y la compran como mercancía a cambio de un cierto número de carneros o de bueyes.

Los indígenas del litoral cubren su cuerpo con pequeños taparrabos de cuero, mientras los del interior usan camisas blancas y azules y tónicas jaiques del mismo color y las mujeres cubren su cabeza con tocás, al estilo de las damas españolas del siglo XVI.

Practican la pesca y la caza y son hábiles tiradores. Viven agrupados en las proximidades de los escasos pozos.

La vida en Villa Cisneros

Villa Cisneros tiene un recinto militar, casa fuerte de cuatro fortines que cierran el acceso al desierto y en su torno se agrupa una pequeña población indígena. En el fortín reside la guarnición, compuesta de 96 hombres, mandados por un gobernador general (categoría de teniente coronel o coronel del Ejército), un capitán, dos tenientes, un brigada, dos sargentos y ocho cabos.

Tiene también aeródromo y completan sus servicios un cabo de radiotelegrafía, un médico jefe de Sanidad y un practicante civil.

El poblado carece de agua, que se lleva en tanques de las islas Canarias, conservándola en grandes pozos y no tiene alojamientos particulares. La entrada en Villa Cisneros es limitada, no franqueándose el paso si no es con autorización especial del Gobierno.

Finalmente, por la especial configuración y peligro de la costa, han de quedarse bastante alejados del puerto, haciendo el desembarque por medio de pequeños botes o barcas, generalmente de doble proa.

Conclusión

Tal es Villa Cisneros factoría del Río de Oro. El lugar designado por el Gobierno para los deportados, nada tiene de seductor. La vida de los deportados nada tendrá que envidiar a la de los que fueron a Bata.

Tribus nómadas, vientos ardientes y cargados de las finas arenas del desierto, clima caluroso, falta de agua, árida vegetación, ausencia de todo ruido civilizador, calma de nirvana solo alterada por el romper del mar en los acantilados, o por el agudo alarido de la fauna salvaje. Río de Oro, nombre de promesa. Río de Oro, mezcla de esperanza y de torturas, de preocupaciones y de poesía. Río de Oro, factoría de España, avanzada del desierto, ruta de las modernas caravanas de forzados...

CAY.

EN UN TREN EXPRESO

TRES LIMPIABOTAS DECAPITADOS

Barcelona, 23.—Comunican de Tarragona que en el expreso de Sevilla, y entre las estaciones de Amposta y Perelló, los viajeros de un coche de primera clase observaron que resbalaba sangre por los cristales.

Detenido el tren, se subió al techo del vagón, hallando a siete individuos, tres de los cuales aparecían decapitados.

Se supone que debieron chocar contra el puente de Tortosa. Se trata de unos muchachos que se dedican a limpiabotas.

PIDEN QUE SE DESTITUYA A TODOS LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS SIN OPPOSICION

Bilbao, 23.—Agrupación Socialista de Bilbao aprobó por unanimidad una proposición en la que se dispone que se vaya a las elecciones coligadas con los elementos republicanos, excepto en los sitios en que causas especiales lo impidan.

Se aprobaron proposiciones en el sentido de que sean destituidos los funcionarios del Estado, Provincia o Municipio que hayan sido nombrados sin oposición o concurso, que se disuelva la Guardia civil y que se depuren las responsabilidades por los sucesos de Arnedo.

Del Gobierno civil

Una circular del gobernador acerca de la constitución de las Juntas locales de Tenedores de trigo

En relación con el Decreto del ministerio de Agricultura, de fecha 15 de los corrientes, el señor Jiménez Canito ha publicado una circular, en la que después de encarecer la importancia del Decreto citado, llama la atención a los señores alcaldes y secretarios de esta provincia, encargados por sus primeros preceptos, de constituir las Juntas locales de Tenedores de Trigo, a fin de que lo lean y estudien con especialísimo cuidado, y consulten a este Gobierno, antes de fin de mes, las dudas que se les presenten, ya que todo el texto del Decreto es de sumo interés para los labradores, y el esmero y puntual cumplimiento de cuanto en el mismo se ordena, ha de redundar en beneficio exclusivo de aquéllos.

Deseoso de que los señores alcaldes y secretarios y las Juntas locales de trigo coadyuven a cumplir y cumplan los fines para que éstas han sido creadas, dictaré oportunamente y con el asesoramiento de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, las instrucciones que estime necesarias para el ordenado y mejor cumplimiento del Decreto.

Con objeto de que los tenedores de trigo cumplan con el debido conocimiento lo preceptuado en el artículo 1.º del Decreto transcrito, los señores alcaldes, al día siguiente de recibir el «Boletín Oficial», convocarán por medio de bando a dichos tenedores a una reunión, que se celebrará en el salón de sesiones de sus Ayuntamientos respectivos, en la que les hará saber la obligación

que les impone el mencionado artículo y las sanciones en que incurrirán según el artículo 7.º del mencionado Decreto, los que no presenten las declaraciones que aquél exige, las falseen o las hagan con inexactitud. Pero es conveniente que los señores alcaldes exhorten a los labradores al cumplimiento de lo ordenado, no por temor a las sanciones señaladas, que exigiré inexorablemente, sino porque declarando la veracidad de las existencias de trigo que posean, conseguirán obtener la justa recompensa a que tienen perfecto derecho sus esfuerzos y desvelos, además porque no se expondrán a bochornosa sanción moral de sus vecinos, si éstos, en la Asamblea que días más tarde ha de celebrarse, comprueban las falsedades de las declaraciones presentadas a la Junta, la que desde luego queda obligada a facilitar a los tenedores de trigo los impresos necesarios de declaración jurada.

El día 26 de los corrientes he de haber recibido un oficio suscrito por el alcalde y secretario de los Ayuntamientos de esta provincia en el que me manifiesten haber cumplido lo que se ordena en la presente circular.

Frontón Verdugo

Gran partido de pelota a mano

El domingo, día 25 de Septiembre, las cuatro de la tarde, se jugará el siguiente: el Panedero y Boni, contra el Hojalatero y Julio.

El partido irá a 40 tantos. Precios: la entrada, 30 céntimos.

VII HOMENAJE A LA VEJEZ

Sabido es que el Seguro de Vejez—Retiro obrero—a pesar de los avances firmes y seguros que año por año realiza en la afiliación de los obreros de la agricultura, industria y comercio para asegurarles cuando lleguen a la ancianidad pensiones de retiro obrero de un mínimo de una peseta diaria; a pesar de este desenvolvimiento creciente, repito, no puede ya remediar omisiones y abandonos pasados; sus efectos no pueden ser retroactivos, sus beneficios, perceptibles ya aunque no en la medida máxima para los obreros que llegan a los sesenta y cinco años, serán plenamente disfrutables por las generaciones actuales de obreros jóvenes, para quienes, en medio de tantas dificultades y sin que los mismos interesados aprecien por lo general esta labor, están preparando el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras un retiro de vejez que les irranque de las garras de la miseria.

Pero estos beneficios no pueden llegar a las generaciones de obreros que ya han llegado a la ancianidad. Para éstos no cabe ya la «previsión» porque esta es capaz ya la «previsión» de la juventud. Un obrero joven puede y debe «prevenirse» para el día de mañana; uno viejo que no ha «prevenido», no puede ya sino acudir a la caridad de sus semejantes, si le falta el apoyo de los hijos.

Los actuales ancianitos, mejor digamos, quienes gobernaban a España cuando ellos eran jóvenes, no se acordaron del día de hoy ni de que a sus cotáneos podría llegarles esta hora triste y fría en la que, gastadas sus fuerzas por el trabajo y los años, habrían de vivir solicitando una limosna precisamente en los momentos en que, por haberse agotado consistente de sus energías, son acreedo-

ros a un descanso y bienestar decoroso.

Para remediar este abandono ha sido implantados los Homenajes a la Vejez. Por medio de ellos se proporcióna a los ancianitos de hoy lo que la previsión prepara a los ancianitos de mañana.

En ellos se conceden a los necesitados pensiones de una peseta diaria para mientras vivan o premio de ancianidad en metálico cuando alcanzan los fondos para constituir pensiones; mas para ello es preciso que los corazones generosos y caritativos contribuyan en la medida que les sea posible a aumentar los fondos de que dispone la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, entidad organizadora de este VII Homenaje a la Vejez en la provincia de Segovia.

Sin esta aportación generosa de los segovianos la ayuda a los ancianitos será bien escasa toda vez que el Estado, por medio del Instituto Nacional de Previsión, contribuye a estos actos con una cantidad, que es el doble de lo recaudado por donativos.

Primera lista de donativos recibidos en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Juan Bravo, número 47, para el VII Homenaje a la Vejez.

Don Eugenio María Cisneros, Segovia, 2 pesetas; don Segundo Gil y Sanz, de id., 25; don Pablo Velasco Marinas, de id., 5; don Germán de la Fuente, de id., 5; ilustrísimo señor juez de Primera Instancia, de id., 5; don Juan A. Velasco, de id., 5; don Felicitísimo Blázquez, de id., 5; don Angel del Barrio, de id., 2; don Fermín Rodríguez, de id., 10; Caja Postal de Ahorros de Madrid, 500.

Suma, 564.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL SABADO, 1 DE OCTUBRE DE 1932 EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS

El más interesante mano a mano del año

Se lidiarán SEIS ESCOGIDOS TOROS, con divisa verde y café, de la famosa y acreditada ganadería de

D. NEMESIO VILLARROEL

vecino de Carrascalino (Salamanca), por los afamados diestros

Vicente Barrera y Victoriano de la Serna

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO EN PUNTO DE LA TARDE

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (con los impuestos) SOMBRA

Palcos con diez entradas..... 150 pesetas
Balconillos..... 25
Barreras..... 25
General de tendido..... 15
Gradas..... 12

Entrada general..... SOL 10

El lunes, 26; martes, 27, y miércoles, 28, estarán abiertas al público las taquillas de la Prensa con un 10 por 10 de rebaja sobre los precios marcados.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El director de Administración Local se ocupa de republicanizar a los Ayuntamientos y de otorgarles medios económicos para su desenvolvimiento

Violento incendio en El Ferrol. Ferrol.—De madrugada, un violento incendio ha destruido una casa de tres cuerpos situada en la calle de San Nicolás, número 80.

Declaraciones del director general de Administración Local. Madrid.—El señor Calviño, director general de Administración Local, ha sido visitado esta mañana por un redactor de la Agencia Mencheta, el cual le preguntó por la situación de las provincias vasco-navarras.

El ex gobernador general dijo a nuestro compañero que la situación actual de las Vascongadas y Navarra, en su aspecto político y social, es buena, pues no queda planteado ningún conflicto.

El ministro de Estado habla de la reorganización de los servicios diplomáticos

200 obreros de Escalonilla salieron en actitud tumultuaria con propósito de llegar a Toledo, pero fueron detenidos en la marcha por la Benemérita

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid.—Don Luis de Zulueta ha dicho a los periodistas que continúa la reorganización de los servicios diplomáticos.

Se trata, dijo, de adoptar estos servicios de nuestra representación exterior a las aspiraciones y necesidades del nuevo régimen.

Como es natural, los casos comprobados de hostilidad a la República, son poco frecuentes.

Para ellos está la ley de Agosto que autoriza la separación definitiva del servicio, pero en general se trata de las jubilaciones señaladas en la ley de 7 de Septiembre.

Estas jubilaciones, añadió, no deben significar ninguna determinación en sentido de lealtad y honorabilidad.

Aquellos funcionarios que cuando se proclamó la República presentaron la dimisión, pasando a situación de excedentes, quedan ahora definitivamente separados mediante jubilación, no ocurriendo lo mismo con aquellas personas que han permanecido al servicio del ex rey, las cuales son separadas con arreglo a la ley correspondiente.

Entre las personas jubiladas, en virtud de los Decretos firmados ayer, hay algunos cuya actuación está sujeta a revisión actual y otras en situación de disponibles, percibiendo los emolumentos correspondientes, con posibilidad de volver al desempeño de los cargos.

Anunció el señor Zulueta para más adelante, nuevas jubilaciones.

Dijo que está seguro de cumplir exactamente con su deber y añadió que tiene en proyecto una nueva estructura del Ministerio, distribuyendo en forma distinta de como lo están hoy sus secciones, de forma semejante a lo hecho en otros países.

Se introducirán otras modificaciones para dar mayor efectividad a nuestra actuación en el extranjero.

Se ha firmado ya algún Decreto de personal dentro de la casa, que afecta, entre otros, a don José Rojas, que cesa de director de Asuntos generales, persona que, según el ministro, venía prestando el servicio con el mayor celo, habiendo sido designado cónsul de Montreal. Le sustituye don Vicente Alvarez Builla, que ocupará la sección de que dependen todas las cuestiones de personal.

Dijo también el señor Zulueta que ayer se firmó un Decreto aclarando otro reciente, en el que se establecieron nuevas normas para la preparación de los nuevos diplomáticos.

Asalto a una taberna

Gijón.—En el establecimiento de bebidas de Manuel García Ochoa, situado en la calle de Manuel Azaña, penetraron seis desconocidos, cuando en él se hallaban la mujer y una sobrina del dueño, a las que amenazaron con pistolas, registrando el cajón de ventas y llevándose una pequeña cantidad en metálico.

Las huelgas

Oviedo.—Los mineros de Aller han dado por terminado el paro.

—En Pravia continúa la huelga general.

La timan 25.000 pesetas durante una procesión

Toledo.—Comunican del pueblo de Consuegra que durante el paso de la procesión del Cristo de la Vera

crucifixión, un grupo de personas que se acercaron a tocar la cara de la imagen, fueron golpeados por los guardianes de la procesión, ocasionando lesiones que serán atendidas en un hospital.

Hay que preocuparse de despertar a muchos Municipios rurales, siendo indispensable otorgarles los me-

dios económicos precisos para su desenvolvimiento.

Terminó diciendo el señor Calviño que tiene en proyecto medios para conseguir la republicanización de los Ayuntamientos.

Disposiciones de la «Gaceta»

Orden designando para el cargo de jefe de los asuntos civiles de Marruecos, en la Dirección de Marruecos y Colonias, a don Enrique Valera.

—Fijando en cincuenta y cinco pesetas la dieta de los comisarios inspectores de Tribunales, para todas las visitas que realicen fuera de su residencia.

—Que los comandantes secretarios de los generales jefes de Zona de la Benemérita sean nombrados por Gobernación, a propuesta del inspector del Instituto.

—Causa baja en el Instituto de la Guardia civil, por abandono de servicio, el capitán don Inocencio Martín Rodríguez.

La evasión de capitales

San Sebastián.—El juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha procesado a don Fidel la Petra, agente de Aduanas, al que se exigen 70.000 pesetas por responsabilidad civil; al banquero don José Echeverría se le exigen también 25.000 pesetas por la libertad provisional.

Hoy han prestado declaración don Alvaro Coello de Portugal, el marqués de Arellana, la marquesa de Cartagena y su hijo.

De los sucesos de Agosto

Sevilla.—Terminada la sesión municipal celebrada anoche, los concejales republicanos y socialistas visitaron al gobernador, con quien conferenciaron.

Dicha autoridad manifestó que sus visitantes le habían ofrecido contribuir a la aclaración correspondiente en los expedientes seguidos contra los encartados en los sucesos de Agosto.

Parece que entre republicanos y socialistas existe el temor de que se dilaten las resoluciones.

Batalla entre quincalleros

Teruel.—En Sarrion de familias de quincalleros se agredieron en una taberna, alcanzando la reyerta proporciones de batalla campal.

La importancia del maquillaje

Por «COLETTE».

(Famosa escritora francesa).

La última sensación de París ha sido el establecimiento de un Instituto de Belleza por «Colette», la famosa escritora francesa.

Enclavado en una de las mejores vías y con un lujo oriental, se ha convertido en el punto de reunión de la alta sociedad parisiense.

«Agencia Internacional Aro» no ha dudado un momento en adquirir este artículo en obsequio de sus lectoras.

Desde los tiempos bíblicos, la mujer ha hecho uso del maquillaje. Nunca perdió esta inclinación. En la Edad Media fué prohibido, pero una vez que la prohibición se derogó, en el siglo XVI, la práctica fué seguida con renovado vigor. Desde entonces se ha generalizado. En el siglo XVIII, el rojo era utilizado diariamente por las damas de la alta sociedad, y ninguna de ellas se hubiera arriesgado a aparecer en público sin arreglarse la cara. Incluso después de muertas fueron maquilladas como acentuación de la princesa Enriqueta, hija de Luis XV.

Mme. Sevigné menciona en una de sus cartas que había tenido que abstenerse durante quince días de lavarse la cara por no destruir los efectos del maquillaje. Esto prueba la importancia adquirida, entre nuestros antecesores, del proceso que presta una ayuda a la naturaleza.

Podemos asombrarnos de que la mujer moderna procure, por todos los medios, enmendar los errores de la Naturaleza o acentuar los dones que ésta le dotó?

Aun cuando siempre he sido, y seré, novelista, nunca han dejado de interesarme las cuestiones relativas al maquillaje. Durante muchos años he llevado a efecto diversas investigaciones acerca de la belleza femenina, realizando importantes descubrimientos, utilizados en provecho propio y de mis amigas.

La literatura es una escuela excelente, incluso para los que son devotos del culto de la belleza. El novelista, si merece el nombre, debe co-

ger procura agrandarlos. En tiempos de Homero, ya lo hacía. El gran poeta griego nos dice que Minerva tenía unos ojos hermosísimos y que era llamada «la diosa de los ojos de vaca».

El ideal de la remota antigüedad está todavía más vivo en el siglo XX. Quien lo dude sólo tiene que mirar las fotografías de las estrellas artísticas.

Desde mi punto de vista, todas estas fotografías son detestables. Casi todas están standardizadas, anulando la personalidad. En todas vemos la misma sonrisa convencional, los labios pintados, con la misma irregularidad, los mismos puntitos negros en medio de la cara, para indicar las ventanas de la nariz y los mismos ojos de vaca. Las cejas son alargadas para conseguir el máximo efecto en el tamaño de los ojos, como si la belleza estuviese en proporción directa a estas dimensiones.

Importa poco a estos fotógrafos el que la expresión natural de sus víctimas sea de un modo u otro. En su opinión, una boca no puede ser hermosa si los labios no son rectos y se esfuerzan siempre en dotar a todas las mujeres de la misma sonrisa insípida que ellos consideran como el summum de la perfección.

Con frecuencia he tratado a jóvenes de diecisiete o dieciocho años, que fueron llevadas al Instituto por sus madres. Algunas personas consideran esto como un delito, pero yo no creo que haya ningún mal en ello. ¿Por qué no han suprimido las signos de fatiga colocando un poco de colorete en el rostro de una joven que ha de asistir a un baile?

¿Por qué no acentuar las bellezas de estas caras? Pero el mismo tratamiento no debe aplicarse nunca a madres e hijas. Porque entonces, en lugar de rejuvenecer a la madre, lo que se logra es darla una apariencia ridícula.

De sociedad

De viaje

En viaje de novios se encuentran en esta capital nuestro paisano, el oficial de Correos con destino en Medina de Rioseco (Valladolid), don José Luis Peñalver y su bella esposa. Baile en el Círculo Mercantil.

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el patio de Cristales del Círculo Mercantil, un baile organizado por la juventud de aquella sociedad de recreo.

Expresión de gratitud

La viuda e hijos de don Bernabé de Alvaro de las Heras y su hermano don Eulogio y demás familia, dan por nuestro conducto las gracias a cuantas personas les han testimoniado su sentimiento por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

Enfermo

Desde hace algún tiempo se halla enfermo de cuidado, el Padre Manuel de la Sagrada Familia, perteneciente a la Comunidad de Jerónimos del histórico y artístico monasterio de El Parral.

Dicho religioso, por sus virtudes y por el celo que demostró al reconstituirse dicha Orden, cuenta en Segovia con innumerables simpatías y amistades, siendo unánimes los elogios que se le han dedicado por los trabajos activos que realizó en favor de la reconstrucción del magnífico edificio que hoy ocupan sus hermanos en religión.

El Padre Manuel, siguiendo el consejo de los médicos y de sus directores espirituales, se ve precisado a abandonar el monasterio de El Parral, para atender al cuidado de su salud y previo el permiso de la Santa Sede.

Le deseamos vivamente un rápido y total restablecimiento.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Mercedes García de la Barga.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Alfredo Corrochano, pasodoble.—L. y Oropesa.
2.º Sondas del Plata, pericón.—J. Texidor.
3.º Décime pebeta, tango.—A. Chirlandia.
4.º Al compás de 3 por 4, vals. R. Stolz.
5.º Le petite, fox americano.—Y. Penso.
6.º Antónito Maravilla, pasodoble.—L. y Oropesa.

SOCIEDAD PATRONAL DE HOTELES, CAFES, RESTAURANTS, BARES, TABERNAS Y SIMILARES

Se convoca a Junta general extraordinaria a los asociados y patronos de las industrias antes citadas, que tendrá lugar el día 29 del mes actual, a las once de la noche, en el domicilio social, para tratar de las gestiones realizadas para el normal desenvolvimiento de la Sociedad.

Segovia, 24 de Septiembre de 1932.—El presidente, Fermín Bausa.

ANUNCIO. Ricardo Borregón pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que el negocio a que se venía dedicando en la calle de San Agustín, le ha trasladado a la plaza de San Clemente, número 1, donde seguirá comprando toda clase de cereales y garbanzos.

Se venden 170 reses laneras en Escarabajosa de Cabezas. Para tratar, con Sotero Yuste.

Se arrienda o vende la finca situada enfrente del molino de los Señores. Para tratar, con su dueño, don Claudio Moreno, Plazuela del Corpus, Segovia.

Como siempre. Ya sabemos que la casa más surtida en objetos de escritorio, de dibujo y Stilográficas, es LA PAPELERA CASA ALONSO.

Se pone en conocimiento de todo estudiante que se han recibido importantes remesas de objetos para dibujo.

Pérdida de una cartera, desde la calle de Escuderos, entrando en tiendas, hasta los paradores del Acueducto y Norte y también en la calle de San Francisco, contiene una pequeña cantidad en dinero y una cajita con un objeto, recuerdo de familia. Razón, en la Administración de este periódico.

SE CONVOCA a todos los camareros, cocineros, ayudantes, dependientes de casinos, hotel, de mostrador, y en general a todos los trabajadores de la industria Hotelera y Cafetera a la Junta que se celebrará en la Casa del Pueblo al terminar el trabajo del sábado, 24 (dos de la mañana), a fin de constituir el «Sindicato de trabajadores de la industria Hotelera, Cafetera y Anexos de Segovia y su provincia».

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Ricardo Borregón pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que el negocio a que se venía dedicando en la calle de San Agustín, le ha trasladado a la plaza de San Clemente, número 1, donde seguirá comprando toda clase de cereales y garbanzos.

Se venden 170 reses laneras en Escarabajosa de Cabezas. Para tratar, con Sotero Yuste.

Se arrienda o vende la finca situada enfrente del molino de los Señores. Para tratar, con su dueño, don Claudio Moreno, Plazuela del Corpus, Segovia.

Como siempre. Ya sabemos que la casa más surtida en objetos de escritorio, de dibujo y Stilográficas, es LA PAPELERA CASA ALONSO.

Se pone en conocimiento de todo estudiante que se han recibido importantes remesas de objetos para dibujo.

Pérdida de una cartera, desde la calle de Escuderos, entrando en tiendas, hasta los paradores del Acueducto y Norte y también en la calle de San Francisco, contiene una pequeña cantidad en dinero y una cajita con un objeto, recuerdo de familia. Razón, en la Administración de este periódico.

SE CONVOCA a todos los camareros, cocineros, ayudantes, dependientes de casinos, hotel, de mostrador, y en general a todos los trabajadores de la industria Hotelera y Cafetera a la Junta que se celebrará en la Casa del Pueblo al terminar el trabajo del sábado, 24 (dos de la mañana), a fin de constituir el «Sindicato de trabajadores de la industria Hotelera, Cafetera y Anexos de Segovia y su provincia».

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine. Includes an illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.'

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

Sirvienta se necesita, sabiendo su obligación. Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca lechera, de pura raza buena, parida de seis días del tercer parto, con cría o sin ella. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Se vende una piara de 225 reses merinas, carneros, ovejas y corderos, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Prudencio Ayuso, en Anaya.

<

La situación financiera francesa

Como estaba previsto, el viernes pasado fueron reunidas las Cámaras francesas para aprobar el proyecto de ley del Gobierno por el cual, siguiendo la vía que con tanto éxito acaba de recorrer Inglaterra, Francia se dispone a convertir en un nuevo tipo de deuda, varias de las que en diversas épocas tuvo que emitir como consecuencia de la guerra.

La operación, aunque mucho menos considerable en volumen que la inglesa, es de un alcance extraordinario, pues en conjunto se extiende a un capital de 80.000 millones de francos. Las deudas afectadas son las Rentas 5 por 100 1915-1916; las Rentas 6 por 100 1920; las 6 por 100 1927; las 5 por 100 1928; las obligaciones 6 por 100 1927 y los Bonos del Tesoro 7 por 100 1927.

Como en el caso de Inglaterra, Francia se ha lanzado a esta operación obligada por los efectos de la crisis. El déficit del presupuesto francés ha llegado a un punto tal que obliga a realizar los sacrificios más dolorosos para cortarlo. La desastrosa gobernación de los gabinetes de derecha de la última legislatura, más aún que la crisis puesta que ésta incidió en Francia muy tarde, destruyeron totalmente el equilibrio del presupuesto, hasta el punto de ofrecer un déficit real de cerca de 4.000 millones en la liquidación del último ejercicio administrado por los precitados Gobiernos reaccionarios, déficit que se eleva a unos 4.500 millones para el presupuesto en curso y que puede representar la ingente suma de 8 a 10.000 millones para el próximo, dada la contracción que está sufriendo la rentabilidad de los impuestos, como repercusión de la crisis, así como por el hecho de que Alemania no volverá a pagar las obligaciones derivadas de las reparaciones de guerra.

La situación presupuestaria, pues, es francamente grave, y no cabe dudar que, de persistir en tal desarreglo, a pesar de que Francia tiene acumuladas formidables reservas de oro, en plazo más o menos largo volverá a caer el franco.

Si a esto se agrega que la vida se ha encarecido allí de un modo extraordinario, se comprende la necesidad de apelar a todos los recursos con el fin de abaratar el dinero, escalón indispensable para intentar un reanimamiento de la economía y el correlativo abaratamiento de la vida. Es un movimiento general que se está operando en el mundo entero, pero que Francia no podría en modo alguno intentar de persistir sosteniendo deudas que en algunos casos, como hemos visto, rentaban el 6 y el 7 por 100. De aquí la necesidad en que se encontraba de proceder a esta operación, pechando con las consecuencias de la mala administración

de los Gobiernos reaccionarios y con las responsabilidades y el desagrado con que determinados medios tienen que ver forzosamente este tipo de operación, ya que la conversión es, en efecto, una amputación que sufre esa extensa zona que en todos los países, y especialmente en Francia, vive de pequeñas rentas, pensiones y retiros. Para este sector de la población francesa el sacrificio es penosísimo, máxime si se tiene en cuenta que una buena parte de ella vivió reducida a la quinta parte sus ingresos con motivo de la desvaloración del franco, contrayéndoseles ahora nuevamente sus ingresos hasta en un 50 por 100 en algunos casos.

Naturalmente, como siempre que se hace una conversión, los tenedores de los títulos tienen opción al reembolso o a la conversión. Pero es condición del éxito que la masa de capitales que se presente a reembolso sea poco considerable relativamente, pues de lo contrario, obligaría al Estado a desembolsos inmediatos que a su vez le quebrantarían. Por ello, como en el caso de Inglaterra, se desencadena en Francia una campaña de tipo patriótico con el fin de hacer comprender a todos los portadores de esos títulos la conveniencia nacional de que la operación constituya un rotundo éxito. Sin embargo, dándose cuenta de la gravísima situación que se crearía a los pequeños rentistas que acrediten ser poseedores de los títulos desde antes de la caída del franco, se dan ciertas compensaciones a éstos que disminuyen la ruina en que, de lo contrario, les hubiera sumido automáticamente la operación que ahora se inicia.

El importe de los beneficios que se hayan de conseguir por la conversión, depende, claro está, del éxito de ésta, y no pueden ser fijadas «a priori». En general, los comentaristas que no pueden dudar siquiera de que la operación llueve a buen puerto, estiman que el presupuesto se aligerará en más de 1.500 millones anuales. Consecuentemente, dadas las cifras del déficit presupuestario que antes hemos señalado, nada conseguiría Francia en definitiva, a pesar del esfuerzo que la conversión significa, si no fuera ésta una simple pieza en todo un sistema de reconstrucción económico-financiera del país. Así lo ha declarado también el ministro de Hacienda de la vecina República, contribuyendo a presionar con su declaración para el buen resultado de esta operación preliminar del sistema que, cuidadosamente, tiene que ir desarrollando el Gobierno de Herriot para conseguir que Francia salga de la difícil situación en que ha caído por causa de la crisis económica mundial.

capa, hecho un mago; con los trastos, divino, y mató sus dos bichos de dos precisas, inmejorables, que le valen oreja y rabo, salir en hombros, y el delirio.

Por indisposición de Phiman, que no pudo venir, se encargó del segundo un primo de Cagancho, que también ganó la oreja y rabo y enorme ovación.

A pesar de la lluvia torrencial que cayó durante el último toro, el público no se movió de la plaza y Cagancho, complaciente en premio a la ovación constante, no se dió prisa a despachar a su enemigo, sino que quiso rubricar con él todo su arte y toda su fama, que el público ya no sabía cómo premiar.

20 9-932.

CORRESPONSAL.

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

La romería del Henar

Como oportunamente anunciamos en las columnas de EL ADELANTADO, el pasado domingo, día 18 del actual, tuvo lugar la celebración de la típica romería del Henar en el santuario de su nombre, y cuya ermita de nuestra excelsa Patrona, como se sabe, está enclavada a una legua aproximadamente de esta villa de Cuéllar.

Desde las primeras horas del indicado día, dióse comunión general en dicha iglesia, teniendo entendido que al mencionado acto religioso concurrió gran cantidad de fieles. Después, celebróse solemne misa, a la que acudió tan enorme gentío, que resultaba insuficiente el vasto templo.

A las once de la mañana y siguiendo la tradicional costumbre de años precedentes, se celebró la procesión de la sagrada imagen, en la que, durante el largo trayecto que recorre, y al compás de la clásica dulzaina, danzaban constantemente ante «La Morenita», como por aquí la llaman, multitud de personas de todas las edades, que, en mangas de camisa, no cesaron de bailar con entusiasmo hasta el retorno de la Virgen a la iglesia.

En nuestra misión informativa, recorrimos los innumerables puestos de baratijas y otros objetos, en los que una multitud abigarrada se apretuja para hacer el acopio de la romería. También en las casetas de bebidas que existían en abundancia, se congregaba la muchedumbre que hizo un formidable consumo del preciado líquido; igualmente los puestos de las ricas avellanas y los hornos de asar hicieron también su acostumbrado agosto.

Como la concurrencia fué extraordinaria, vimos a infinitas personas, que para cumplir sus sagradas promesas, se encaminaban a la iglesia para dar las gracias por los bienes alcanzados; y en cuya mansión sacrosanta, centenares de velas encendidas denuncian las ofertas hechas a la Virgen en momentos de angustia.

En la milagrosa fuente llamada del Cirio, en la que, según el más ajustado cómputo que el doctor Baca hace de la aparición de nuestra Patrona la Virgen del Henar, ocurrida en el año 1580 de la redención del mundo, una enorme multitud abigarrada se apretuja para beber el cristalino líquido en el cobrizo y agujereado calderillo.

La gente joven y bullanguera se divertió hasta la hartura, en los clásicos bailes de pianillo de manubrio, que en la extensa pradera de la llamada fuente de San Antonio, no cesaron un instante de desgranar sus vibrantes y chillonas notas vocingleras.

A la hora del yantar, y en las posturas más democráticas que darse puede, millares de familias soborean con gran fruición los suculentos y exquisitos manjares que al efecto se preparan para este día, y aunque no quede «pa la cena», como vulgarmente suele decirse.

No creímos que la concurrencia a la romería sería tan enorme, basados en que las faenas agrícolas de hogaño por esta región estaban muy retrasadas; pero hemos salido defraudados en este aspecto, pues que la afluencia de gente en ese día ha sobrepasado en mucho a las cálculas que de antemano teníamos formadas, lo cual muy de veras celebramos, porque ello seguramente habrá beneficiado notablemente a tantísimos industriales que, tanto de esta población como de otros diversos puntos acuden a esta romería típica, con sus diversas e infinitas mercancías.

A pesar de la gran aglomeración de gente, pues calculamos que pasarían de 15.000 las personas que acudieron a la romería, no ha habido que lamentar incidente alguno que merezca mencionarse.

Viajeros

El pasado sábado, paspera de la romería reseñada, visaron unas horas en esta villa, el excelentísimo señor gobernador civil de Segovia, señor Jiménez Canito; don Pedro Ro-

mero, diputado a Cortes, y el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Segundo de Andrés, que, en unión de las autoridades locales y otras personas, visitaron por la tarde El Henar, donde cenaron; regresando después a nuestra capital de provincia.

Toma de posesión

En los pasados días ha tomado posesión del cargo de comandante del puesto de la Guardia civil de esta localidad, el digno sargento de dicho benemérito Instituto, don Juan Cruz Doña, a quien deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

Nuevo destino

El sargento don Francisco Muñoz, que durante mucho tiempo ocupó el indicado cargo de comandante de este puesto de la Guardia civil, ha sido destinado a prestar sus servicios en el 14 Tercio, a Madrid, para donde ha salido con su familia.

Excavaciones arqueológicas

En el día de ayer, lunes, habrán dado comienzo unas excavaciones arqueológicas en el pueblo de Castiltierra, de esta provincia, en la que figura como delegado don Emilio Campos, y como auxiliar, el competente e ilustrado artista segoviano don Juan García Sánchez, vecino de Sanchoño y tan conocido en toda la región.

Como es de esperar que dichas excavaciones habrán de tener un grandísimo interés para la historia, ya daremos a conocer su resultado en estas columnas a su debido tiempo puesto que, según se nos ha prometido, nos informarán detalladamente del curso de las mismas, en las que deseamos a los citados señores muchos éxitos.

CÓRCOLAS.

20 9 932.

Lastras del Pozo

Fiestas en honor del Santo Cristo de Lumbreras

Con gran solemnidad y entusiasmo se han celebrado en este pueblo las fiestas religiosas y profanas que la Cofradía y vecinos dedican anualmente al Santo Cristo de Lumbreras.

El día 18 hubo solemne función religiosa, celebrando el santo sacrificio de la misa nuestro digno ecónomo don Cándido Gil Manso, a cargo del cual estuvo también el panegírico, que desarrolló sencilla y magistralmente, cantando los grandes triunfos de la Santa Cruz, basado en las sagradas escrituras.

Después, cofrades y demás invitados, pasaron a casa del mayordomo mayor, don Agustín de Mercado, quien obsequió espléndidamente a todos los concurrentes con un suttido refresco, en el que abundaron las clásicas hojuelas, haciendo los honores su bondadosa esposa doña Pilar Jorge.

El día 19 se celebraron solemnes sufragios, dedicados a los cofrades difuntos, con sermón a cargo del mismo culto sacerdote, señor Gil Manso.

Durante los tres días que han durado las fiestas, se han celebrado animados bailes públicos, amenizados por los renombrados músicos Venerando, de Nieva, y Honorato, de Marazuela; terminando todo sin incidente alguno, lo cual tanto honra a las autoridades, al pueblo, y a los muchos forasteros que nos han favorecido con su asistencia.

CORRESPONSAL.

21-9 932.

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)
Amplios comedores, recientemente reformados
ESPECIALIDAD EN CORDEROS Y COCHINILLOS ASADOS
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
Cervantes, núm. 14 Teléfono 275
SEGOVIA

Compra-venta SUELTOS
(Hierros y metales viejos)
Expresión de gratitud
El industrial de esta capital don Justo Manso da, por nuestro condonamiento, las gracias más expresivas a cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo Genaro, herido atropellado por un automóvil, cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número del miércoles.

Puente Muerte y Vida, 12, tel. 238
Próximo al Azoguejo
JESUS HORCAJO

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia
MADRID.

VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo
Jnan Bravo, 7 y 9.—Segovia

TRES MESES GRATIS
OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Don... lector de EL ADELANTADO
Domicilio en...
Provincia de...
Calle...
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal

BRONCINA
CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL
CAJA BOTE 0'40 1'25
DE VENTA EN DROGUERIAS PERFUMERIAS

CASAMIENTOS VENTAJOSOS
se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente.
Apartado 699.—MADRID

BALNEARIO DE LEDEMA (SALAMANCA)
Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Vajeros. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)
SUBDIRECTOR EN SEGOVIA
DON CELESTINO PASAGALI
Plaza Mayor, 22, planta baja

ECOS DE LA PROVINCIA

Nava de la Asunción

Las fiestas

Con gran animación se han celebrado las fiestas en Nava de la Asunción, habiendo concurrido numerosas personas de la región y de Madrid y Segovia.

El domingo se verificó el juego de pelota a mano, que tanto llama la atención entre los jugadores de esta comarca, habiendo sido estos partidos reñidísimos, saliendo vencedores en todos ellos el equipo de esta villa.

Según se anunció en el programa, a las cuatro de la tarde del día 19, se celebró una fiesta taurina, presidiendo el alcalde, don Antonio González, concejales y secretario.

La banda de los Establecimientos provinciales de Segovia amenizó el espectáculo. En el paseillo fué aplaudida la cuadrilla de «Pepe-Hillo». El joven de esta localidad Luis García, cabalgando bonita jaca, fué aplaudido también en la petición de llaves. El espada José Neira, «Pepe-Hillo», no hizo más que cumplir, como igualmente la cuadrilla.

Entre los jóvenes que destacaron en las becerradas, lo mismo con el capote que con la muleta, fueron: Mariano Matesanz, «Finito de Segovia»; el «Chico de Valladolid» estuvo muy bien en el salto del trascurro.

no; «Felines», admirable en el salto mortal o vuelta de carnero, y Santiaguillo, el «Chico de la tienda» o «Posturitas», estuvo tan bien con la muleta, que la música, a petición del respetable, interpretó un bonito pasodoble.

Las becerradas del primero y segundo día han sido buenas. El ganado, pequeño y fino. La lidia fué dirigida por el diestro «Mellaño».

Los bailes populares y de sociedad no se han visto nunca tan animados como en estas fiestas, que han resultado brillantísimas.

Mi felicitación a las autoridades de esta población.

CORRESPONSAL.

22 9-932.

Riaza

La gran novillada de ayer. El público se mantiene en constante ovación a Cagancho

Figúrese el lector todo el arte del torero y tendrá una breve idea de lo que fué esta corrida y de lo que es el gran torero Cagancho. Con novillos bravos, que entusiasman aún al mismo torero y con faenas monumentales que sin cesar mantienen al público en una constante ovación, el torero parece un juego maravilloso y sorprendente. Cagancho, con la

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO",

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9

APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

